

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29** *INMOBILIARIA BARBIGUERA, S.A.*

Don José Miguel Montañés Doménech, Administrador único de dicha mercantil, convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Vinaròs (Castellón), Carretera Costa, zona Barbiguera, sin número, el día 10 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 11 de febrero de 2017, a las 12:00 horas.

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2015 (Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto).

Segundo.- Informe de gestión social llevada a cabo por el administrador, referido todo ello a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015, con aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.- Autorización y delegación de facultades para la ejecución, subsanación y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y delegación de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en, su caso.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Vinaros, 20 de diciembre de 2016.- El Administrador, José Miguel Montañés Doménech.

ID: A160093808-1